Comunicado de Medios número 083 Sólo Informativo

APRUEBA EL CABILDO DE METEPEC PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2014

Pueblo Mágico de Metepec, México, 14 de febrero de 2014. El Cabildo de Metepec aprobó el Presupuesto de Egresos e Ingresos para el ejercicio fiscal del presente año, por la cantidad de mil 451 millones 817 mil 417 pesos, cifra que permitirá al gobierno de Carolina Monroy del Mazo, dar continuidad con las acciones de obras y servicios, así como al fortalecimiento de programas sociales y de seguridad pública en beneficio de toda la población.

Durante la décimo tercera sesión extraordinaria del órgano colegiado, la alcaldesa, síndico y regidores, aprobaron el dictamen de la Comisión edilicia de Hacienda, y con ello, destacó Carolina Monroy, se da certeza plena y transparente de la aplicación de los recursos públicos en favor de todos los metepequenses.

Explicó que en el Presupuesto 2014, se tiene un incremento general superior al 63% respecto de lo ejercido en 2012 -888 millones de pesos, aproximadamente- mismo monto que fue programado para 2013, y que fue rebasado considerablemente, al generar ampliaciones que permitieron ejercer un presupuesto mayor a los mil millones de pesos.

Aclaró que el rubro correspondiente a Servicios Personales, constituye la tercera parte del presupuesto global; el resto se destinará exclusivamente a obra pública, rescate y mantenimiento de espacios públicos, así como a los programas sociales y de seguridad.

Al respecto, el Tesorero municipal, Alfonso Gómez Domínguez, señaló que la aprobación del presupuesto se publicará en las gacetas municipal y del gobierno del Estado de México, y será entregado en tiempo y forma antes del 25 de febrero al Órgano Superior de Fiscalización.

Asimismo, abundó que el presupuesto acatará el cumplimiento de las necesidades más apremiantes de la ciudadanía, entre ellas la obra pública, en la que tan sólo para el presente año, dijo, se estarán ejerciendo más de 323 millones de pesos, de los cuales 200 millones de pesos son derivados de recursos propios, cifra que se incrementará considerablemente con las contribuciones municipales y las participaciones federales y estatales.